

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Aguascalientes, Aguascalientes, el 24 de septiembre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDAMEX AGUASCALIENTES SA DE CV en sus oficinas localizadas en Monte Everest 95-2 Fracc. Bosques del Prado Norte, Aguascalientes, Aguascalientes 20127, la cantidad de \$478,512.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 18 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
2	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
3	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
4	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
5	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
6	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
7	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
8	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
9	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
10	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
11	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
12	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
13	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
14	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
15	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
16	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
17	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
18	\$26,584.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026

EL SUScriptor



JAVIER FERNANDEZ ALVAREZ

EL OBLIGADO SOLIDARIO



HIRAM LOBO CRUZ

REP. DE PARAGUAY 110 LAS PALMAS, SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, CALLE ACERINA 999 1 VALLE DORADO, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI 78435

LUIS POTOSI 78399